



Las enfermeras rechazan las acusaciones de intrusismo en el HGU de Elche

(9-12-2017) El Colegio de Enfermería de Alicante, así como el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), rechazan rotundamente el intrusismo profesional que quieren atribuir los técnicos sanitarios a los profesionales de Enfermería que trabajan en los laboratorios de Inmunohematología -banco de sangre- y en el de Hematología -Hemostasia- que se encargan de realizar las pruebas de coagulación.

Las enfermeras que trabajan en estos servicios están perfectamente cualificadas y preparadas para realizar las funciones que vienen realizando desde hace muchos años con total diligencia y satisfacción para los usuarios y el sistema sanitario.

Lamentamos el acoso de este colectivo en cuestiones profesionales que ya han sido resueltas por los tribunales de Justicia, los mismos que han sentenciado su consideración de trabajadores de un oficio sanitario pero nunca como profesionales. El propio Colegio de Técnicos de la Comunidad Valenciana ha sido vaciado de contenido estatutario por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y también por el Tribunal Supremo.

El alto tribunal les ha recordado recientemente que no son titulados universitarios, si no trabajadores de un oficio y no profesión.

En este sentido, para la Organización Colegial de Enfermería provincial y de la Comunidad Valenciana, está claro que las competencias y funciones que vienen realizando los profesionales de Enfermería en los servicios ahora cuestionados solo las pueden llevar a cabo la Enfermería universitaria. De este modo la calidad y la seguridad de la asistencia sanitaria en la Comunidad Valenciana, está garantizada.

Tanto el Colegio de Alicante como el CECOVA brindan todo su apoyo a los compañeros y compañeras enfermeras que se puedan ver afectados por el sin sentido de los Técnicos, al tiempo que les ofrecen todos sus servicios jurídicos para defenderse de las agresiones mediáticas de este colectivo.

Desde las instancias colegiales no se va a dudar ni un momento en denunciar este modo de actuación, y pedirles responsabilidades por los cauces judiciales pertinentes.